ESTUDIO TÉCNICO, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO QUE SUSTENTA LA ADICIÓN DEL CONTRATO CPS 030 DE 2026

Agosto 2026

Nombre del Proyecto:

Apoyo Logístico y Operativo para el Fortalecimiento Institucional del Concejo Municipal de Sabaneta

Contrato No.:	CPS 030 de 2026
Entidad Contratante:	Concejo Municipal de Sabaneta
Entidad Ejecutora:	Intergrupo y Asociados S.A.S.

INTERGRUPO LOGÍSTICA
EVENTOS - BTL - CAMPAÑAS

TABLA DE CONTENIDO

1. **Introducción**

2. **Objeto del estudio técnico**

3. **Antecedentes del contrato**

 3.1 Información general del contrato
 3.2 Estado actual de la ejecución
 3.3 Ajustes realizados durante la ejecución

4. **Análisis financiero de la ejecución**

 4.1 Comportamiento de la ejecución presupuestal
 4.2 Redistribución presupuestal
 4.3 Estado financiero por indicador

5. **Análisis del comportamiento presupuestal y proyección financiera**

 5.1 Proyección de costos de las actividades pendientes
 5.2 Análisis de suficiencia presupuestal
 5.3 Riesgo financiero identificado

6. **Justificación técnica, financiera y administrativa de la adición**

7. **Valor de la adición solicitada**

8. **Beneficios esperados con la adición**

9. **Conclusiones**

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Estudio Técnico, Financiero y Administrativo elaborado con el propósito de analizar el comportamiento de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios CPS 030 de 2026, suscrito entre el Concejo Municipal de Sabaneta e Intergrupo y Asociados S.A.S., tomando como base la información consolidada durante los seis (6) primeros períodos de ejecución contractual.

Como resultado del seguimiento permanente realizado a los aspectos técnicos, operativos y financieros del contrato, fue posible identificar el comportamiento histórico de la ejecución presupuestal, el avance de los indicadores programáticos y la relación existente entre el desarrollo físico de las actividades y la utilización de los recursos asignados. Este análisis permitió establecer una proyección financiera que constituye el fundamento del presente estudio.

El documento tiene como finalidad presentar de manera organizada los antecedentes de la ejecución, el estado actual del contrato, el comportamiento presupuestal acumulado y las proyecciones derivadas del análisis financiero, con el propósito de aportar elementos técnicos y objetivos que faciliten la evaluación de alternativas orientadas a garantizar la continuidad de la ejecución contractual y el cumplimiento integral de las actividades previstas para la vigencia 2026.

OBJETIVO DEL ESTUDIO TÉCNICO

Presentar el análisis técnico, financiero y administrativo de la ejecución del Contrato CPS 030 de 2026, con el propósito de sustentar, mediante información verificable y criterios objetivos, la necesidad de fortalecer la capacidad financiera del contrato para garantizar la continuidad de la ejecución, el desarrollo de las actividades pendientes y el cumplimiento integral de los compromisos contractuales adquiridos con el Concejo Municipal de Sabaneta.



ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Información general del contrato:

El Contrato de Prestación de Servicios CPS 030 de 2026 fue suscrito entre el Concejo Municipal de Sabaneta e Intergrupo y Asociados S.A.S., con el propósito de desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento institucional, la participación ciudadana, la promoción de espacios culturales, académicos y comunitarios, mediante la ejecución de los diferentes componentes contemplados dentro del objeto contractual.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Número del contrato	CPS 030 de 2026
Contratante	Concejo Municipal de Sabaneta
Contratista	Intergrupo Y Asociados S.A.S.
Valor inicial del contrato	$550.000.000
Valor de la adición solicitada (46,91 % del valor inicial)	$257.989.293
Valor proyectado del contrato (con adición)	$807.989.293

Plazo de ejecución	Vigencia 2026
Actividades contratadas	74
Actividades ejecutadas (acumulado 6 informes)	38
Actividades pendientes	36
Avance físico acumulado	51,4 %
Presupuesto ejecutado (acumulado)	76,76 %
Presupuesto disponible (aprox.)	23,24 %

Al cierre del sexto período de ejecución, el contrato presenta un avance físico acumulado de treinta y ocho (38) actividades ejecutadas, correspondientes al 51,4 % del total de setenta y cuatro (74) actividades contratadas, manteniendo la ejecución dentro de la vigencia prevista y permitiendo consolidar la información técnica y financiera que sirve de base para el presente estudio.

Estado actual de la ejecución:

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la ejecución física del Contrato CPS 030 de 2026, se presenta el análisis del avance alcanzado por cada uno de los indicadores programáticos contemplados dentro del objeto contractual. Este ejercicio permite identificar el nivel de cumplimiento individual de cada componente, facilitando la comparación entre las actividades programadas y las efectivamente ejecutadas al cierre del sexto período de ejecución.

El análisis evidencia diferencias en el comportamiento de los indicadores, resultado de las necesidades institucionales, la programación de actividades y los ajustes efectuados durante la ejecución contractual. Mientras algunos componentes presentan niveles de ejecución cercanos o iguales al cien por ciento (100 %), otros continúan desarrollándose conforme al cronograma establecido, permitiendo mantener un equilibrio entre la ejecución física del contrato y los objetivos institucionales definidos para la vigencia 2026.

La información presentada a continuación constituye un insumo fundamental para el análisis financiero desarrollado en los capítulos posteriores, ya que permite relacionar el avance físico alcanzado por cada indicador con la utilización de los recursos asignados y con las proyecciones presupuestales requeridas para culminar las actividades pendientes.

COORDINADOR

54,5 %

6 de **11**
actividades ejecutadas

5 actividades pendientes

GOBIERNO INFANTIL

33,3 %

1 de **3**
actividades ejecutadas

2 actividades pendientes

PROGRAMA BANDERA

47,6 %

10 de **21**
actividades ejecutadas

11 actividades pendientes

RETRETA MUNICIPAL

55,6 %

10 de **18**
actividades ejecutadas

8 actividades pendientes

AULA ABIERTA

100 %

6 de **6**
actividades ejecutadas

0 actividades pendientes

CÁTEDRA DEMOCRÁTICA

33,3 %

4 de **12**
actividades ejecutadas

8 actividades pendientes

EXPOSICIÓN ITINERANTE

33,3 %

1 de **3**
actividades ejecutadas

2 actividades pendientes

RESUMEN GENERAL

Actividades contratadas	74
Actividades ejecutadas	38
Actividades pendientes	36
Avance físico acumulado	51,4 %

OBSERVACIONES GENERALES

- Se evidencia que el componente Aula Abierta alcanzó el 100 % de ejecución como resultado del ajuste aprobado durante la ejecución contractual, mediante el cual el número de actividades pasó de cuatro (4) a seis (6), atendiendo las necesidades identificadas por la comunidad y el Concejo Municipal.

- De igual manera, el componente Programa Bandera presenta un avance del 47,6 %, manteniéndose como el indicador con mayor número de actividades pendientes. Este comportamiento, junto con el de los demás componentes, justifico la redistribución presupuestal efectuada y el fortalecimiento financiero requerido para garantizar el cumplimiento total de la programación restante hasta el momento.

Ajustes realizados durante la ejecución :

COMPONENTE	PLANEACIÓN INICIAL	PLANEACIÓN AJUSTADA	VARIACIÓN	JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE
AULA ABIERTA	4 actividades	6 actividades	+2	Fortalecimiento del componente debido a la alta participación e interés de la comunidad en los espacios de formación y diálogo ciudadano.
PROGRAMA BANDERA	23 actividades	21 actividades	-2	Redistribución de actividades para fortalecer el componente Aula Abierta, manteniendo el total contractual.
TOTAL ACTIVIDADES DEL CONTRATO	74 actividades	74 actividades	SIN MODIFICACIÓN	Se conserva el alcance general del contrato y el número total de actividades estipuladas.

Este ajuste **no modifica el objeto contractual ni el alcance general** del proyecto, y corresponde únicamente a una redistribución operativa orientada a optimizar la ejecución, responder a las necesidades de la comunidad y fortalecer los componentes con mayor impacto institucional y social.

Se mantiene el total contractual de **setenta y cuatro (74) actividades.**

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN

Comportamiento de la ejecución presupuestal:

El análisis financiero del Contrato de Prestación de Servicios CPS 030 de 2026 permite evaluar de manera integral el comportamiento de la ejecución presupuestal durante los seis (6) primeros períodos de ejecución, estableciendo una relación directa entre los recursos invertidos y el desarrollo de las actividades contempladas dentro del objeto contractual. Este seguimiento constituye una herramienta fundamental para verificar la adecuada utilización de los recursos públicos, garantizar la trazabilidad financiera del contrato y fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y toma de decisiones durante su ejecución.

La consolidación de la información presupuestal evidencia que la ejecución financiera se ha desarrollado atendiendo las necesidades operativas, técnicas, administrativas y logísticas requeridas para la correcta implementación de cada uno de los componentes del contrato. Los recursos ejecutados han permitido garantizar la realización de las actividades programadas, asegurando la disponibilidad de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el adecuado desarrollo de las estrategias dirigidas a la comunidad.

No obstante, el comportamiento de la inversión presenta variaciones entre los diferentes indicadores programáticos, como consecuencia de la dinámica propia de la ejecución, la naturaleza de cada actividad y los requerimientos específicos asociados a su desarrollo. Estas diferencias reflejan la necesidad de realizar un seguimiento permanente a la distribución y utilización de los recursos, permitiendo identificar oportunamente el comportamiento financiero de cada componente y evaluar su incidencia sobre la ejecución global del contrato.

En este sentido, el análisis presentado a continuación resume la evolución de la ejecución presupuestal por cada período de ejecución, evidenciando el comportamiento histórico de la inversión realizada y la participación de cada indicador dentro del presupuesto ejecutado. De igual manera, la información consolidada permite establecer la relación existente entre los recursos comprometidos, el avance físico alcanzado y el presupuesto disponible para la continuidad del contrato, constituyéndose en el principal insumo para los análisis financieros y las proyecciones presupuestales desarrolladas en los capítulos siguientes del presente estudio.

Reporte de ejecución presupuestal

Indicador	Presupuesto asignado inicial	Presupuesto ejecutado INF 1	Presupuesto ejecutado INF 2	Presupuesto ejecutado INF 3	Presupuesto ejecutado INF 4	Presupuesto ejecutado INF 5
Coordinador	$ 41.000.331	$ 4.287.381	$ 4.287.381	$ 3.602.841	$ 3.602.841	$ 3.602.841
Gobierno infantil	$ 26.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Programa bandera	$ 168.999.669	$ 48.118.820	$ 6.203.880	$ -	$ 16.898.239	$ 67.388.376
Retreta Municipal	$ 273.000.000	$ 38.795.620	$ 36.418.777	$ 31.418.898	$ 56.877.092	$ 20.523.193
Aula abierta	$ 25.000.000	$ -	$ 3.797.247	$ -	$ 2.714.373	$ 10.100.270
Catedra democrática	$ 15.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Exposición Itinerante	$ 1.000.000	$ -	$ 193.892	$ -	$ -	$ -
Totales	**$ 550.000.000**	**$ 91.201.821**	**$ 50.901.177**	**$ 35.021.739**	**$ 57.403.831**	**$ 101.614.680**

Indicador	Presupuesto ejecutado INF 6	Presupuesto total ejecutado	% Presupuesto total ejecutado	% Presupuesto total por ejecutarse	Disponible
Coordinador	$ 3.602.841	$ 22.986.126	56,06%	43,94%	$ 18.014.205
Gobierno infantil	$ 8.365.445	$ 8.365.445	32,17%	67,83%	$ 17.634.555
Programa bandera	$ 25.060.747	$ 163.670.062	96,85%	3,15%	$ 5.329.607
Retreta Municipal	$ 39.062.286	$ 223.095.866	81,72%	18,28%	$ 49.904.134
Aula abierta	$ 5.391.600	$ 22.003.490	88,01%	11,99%	$ 2.996.510
Catedra democrática	$ 4.575.521	$ 4.575.521	30,50%	69,50%	$ 10.424.479
Exposición Itinerante	$ -	$ 193.892	19,39%	80,61%	$ 806.108
Descuento IVA duplicado	$ -	$ 22.688.714	-	-	-
Totales	**$ 86.058.440**	**$ 422.578.886**	**76,76%**	**23,24%**	**$ 127.798.312**

Análisis de la ejecución presupuestal

La ejecución financiera evidencia un comportamiento progresivo y consistente con el desarrollo de las actividades realizadas durante los seis períodos de ejecución. La distribución de los recursos ha permitido atender los requerimientos operativos de cada componente, garantizando la realización de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el contrato.

La información consolidada constituye el punto de partida para evaluar la distribución actual de los recursos, analizar la suficiencia presupuestal y proyectar las necesidades financieras asociadas a las actividades pendientes de ejecución.

INTERGRUPO LOGÍSTICA
EVENTOS - BTL - CAMPAÑAS

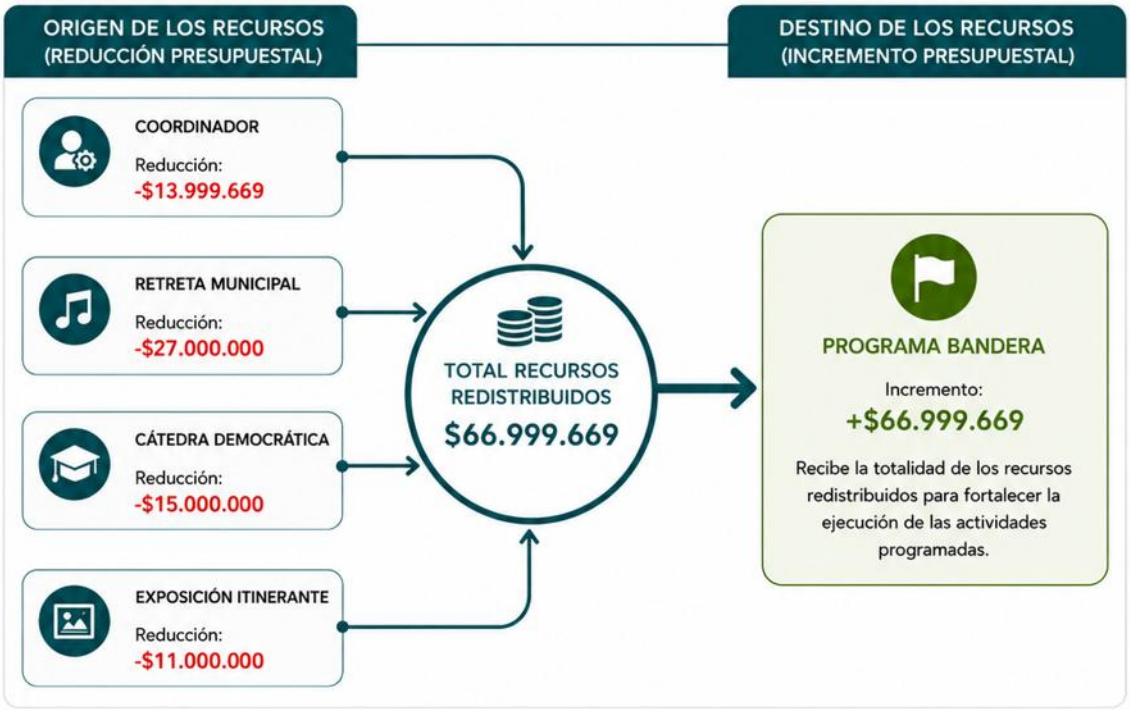
REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

Como parte del seguimiento técnico y financiero realizado durante la ejecución del Contrato CPS 030 de 2026, se efectuó un análisis detallado del comportamiento presupuestal de cada uno de los indicadores contemplados dentro del proyecto, con el propósito de evaluar la relación entre los recursos inicialmente asignados y la inversión efectivamente requerida para el desarrollo de las actividades ejecutadas.

Este análisis permitió evidenciar diferencias en la ejecución presupuestal de algunos componentes, observándose que ciertos indicadores presentaban una disponibilidad de recursos superior a la requerida según su comportamiento histórico, mientras que otros registraban una mayor demanda presupuestal como consecuencia de la naturaleza de las actividades desarrolladas, los requerimientos logísticos y las necesidades operativas identificadas durante la ejecución del contrato.

Con fundamento en esta evaluación, y buscando mantener el equilibrio financiero del proyecto sin modificar el valor total del contrato, se planteó una redistribución interna de recursos entre algunos indicadores programáticos. Esta medida tuvo como finalidad optimizar la asignación presupuestal, fortalecer los componentes con mayor nivel de ejecución y garantizar una administración más eficiente de los recursos disponibles, conservando en todo momento el objeto contractual y los compromisos inicialmente adquiridos.

Es importante precisar que la redistribución propuesta no representa un incremento del presupuesto del contrato, sino un ajuste en la asignación interna de los recursos entre indicadores, sustentado en criterios técnicos, financieros y operativos derivados del seguimiento permanente a la ejecución contractual.



La redistribución propuesta no modifica el valor total del contrato, únicamente ajusta la asignación de recursos entre indicadores para optimizar la ejecución y garantizar el cumplimiento de las metas.

RESUMEN DE LA REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

INDICADOR	PRESUPUESTO INICIAL	VALOR REDISTRIBUIDO (- / +)	NUEVO PRESUPUESTO
Coordinador	$ 55.000.000	- $13.999.669	$ 41.000.331
Gobierno Infantil	$ 26.000.000	$ 0	$ 26.000.000
Programa Bandera	$ 102.000.000	+ $66.999.669	$ 168.999.669
Retreta Municipal	$ 300.000.000	- $27.000.000	$ 273.000.000
Aula Abierta	$ 25.000.000	$ 0	$ 25.000.000
Cátedra Democrática	$ 30.000.000	- $15.000.000	$ 15.000.000
Exposición Itinerante	$ 12.000.000	- $11.000.000	$ 1.000.000
TOTAL	$ 550.000.000	$ 0	$ 550.000.000

El valor total del contrato se mantiene en **QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L** ($550.000.000), garantizando la sostenibilidad financiera del proyecto.

Análisis de la redistribución presupuestal:

La redistribución presupuestal realizada durante la ejecución del Contrato CPS 030 de 2026 permitió ajustar la asignación de recursos conforme al comportamiento real de los diferentes indicadores programáticos, priorizando aquellos componentes que, de acuerdo con el seguimiento técnico y el análisis financiero, evidenciaron una mayor demanda de recursos para garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo de las actividades programadas. Este ejercicio respondió a criterios objetivos derivados del comportamiento histórico de la ejecución, permitiendo optimizar la utilización de los recursos disponibles y fortalecer la eficiencia en la administración financiera del contrato.

Es importante resaltar que esta redistribución no modificó el valor total del contrato ni alteró su objeto contractual, limitándose exclusivamente a la reasignación interna de recursos entre indicadores programáticos. Su implementación buscó mantener la coherencia entre la planeación financiera inicial y las necesidades reales identificadas durante la ejecución, garantizando una distribución presupuestal más acorde con la dinámica operativa del proyecto y favoreciendo la continuidad de las actividades previstas.

No obstante, el análisis financiero evidencia que, aun después de implementar esta medida de optimización, la disponibilidad presupuestal continúa siendo limitada frente a la proyección de recursos requerida para culminar las actividades pendientes. En consecuencia, la redistribución permitió mejorar el equilibrio financiero del contrato; sin embargo, los análisis de suficiencia presupuestal y las proyecciones financieras que se presentan en el capítulo siguiente permitirán evaluar de manera objetiva la necesidad de adoptar medidas adicionales para garantizar el cumplimiento integral de los compromisos contractuales.

Estado financiero por indicador:

Con el propósito de complementar el análisis financiero del Contrato CPS 030 de 2026, se presenta el estado presupuestal consolidado de cada uno de los indicadores programáticos, una vez incorporadas las redistribuciones internas de recursos efectuadas durante la ejecución contractual. Este análisis permite identificar el comportamiento financiero individual de cada componente, evidenciando el presupuesto asignado, los recursos ejecutados y el saldo disponible para la continuidad de las actividades previstas.

La información consolidada constituye un instrumento de seguimiento y control que facilita la evaluación de la suficiencia presupuestal de cada indicador, permitiendo identificar aquellos componentes que presentan una mayor disponibilidad de recursos y aquellos cuya ejecución financiera evidencia una utilización más representativa del presupuesto asignado. Este ejercicio fortalece los procesos de planeación financiera y proporciona una visión integral del estado actual del contrato antes de realizar las proyecciones financieras desarrolladas en el capítulo siguiente.

EJECUCIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR INDICADOR (CORTE INF 6)

Indicador	Presupuesto asignado (pesos)	Presupuesto total ejecutado (pesos)	% Presupuesto total ejecutado	% Presupuesto total por ejecutarse	Disponible (pesos)
Coordinador	$ 41.000.331	$ 22.986.126	56,06%	43,94%	$ 18.014.205
Gobierno infantil	$ 26.000.000	$ 8.365.445	32,17%	67,83%	$ 17.634.555
Programa bandera	$ 168.999.669	$ 163.670.062	96,85%	3,15%	$ 5.329.607
Retreta Municipal	$ 273.000.000	$ 200.407.152	73,41%	26,59%	$ 72.592.848
Aula abierta	$ 25.000.000	$ 22.003.490	88,01%	11,99%	$ 2.996.510
Cátedra democrática	$ 15.000.000	$ 4.575.521	30,50%	69,50%	$ 10.424.479
Exposición Itinerante	$ 1.000.000	$ 193.892	19,39%	80,61%	$ 806.108
TOTALES	**$ 550.000.000**	**$ 422.578.886**	**76,76%**	**23,24%**	**$ 127.798.312**

NOTA ACLARATORIA

Es importante precisar que el valor de **VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/L ($22.688.714)**, que en análisis financieros anteriores se presentaba de manera independiente bajo el concepto de **"Descuento IVA duplicado"**, fue incorporado en el presente estudio al componente **Retreta Municipal**. Esta modificación obedece a que dicho valor corresponde a un ajuste financiero derivado de una facturación duplicada, el cual se aplicará directamente sobre el presupuesto ejecutado de este indicador.

En consecuencia, las cifras de presupuesto total ejecutado, porcentaje de ejecución, presupuesto disponible y demás indicadores financieros correspondientes a **Retreta Municipal** reflejan el valor ajustado, razón por la cual el concepto **"Descuento IVA duplicado"** deja de presentarse como una línea independiente dentro de las tablas y gráficos del presente documento. Esta actualización permite una interpretación más clara y precisa del estado financiero real de cada indicador.

En resumen, el valor del descuento ya fue **integrado al presupuesto ejecutado de Retreta Municipal**, garantizando coherencia y transparencia en la información financiera del contrato.

El seguimiento conjunto del comportamiento financiero y del avance físico de los indicadores constituye un elemento fundamental para la planeación de la etapa final del contrato, permitiendo orientar la asignación de recursos, priorizar las actividades pendientes y fortalecer la toma de decisiones para garantizar el cumplimiento integral de los objetivos contractuales.

INTERGRUPO LOGÍSTICA
EVENTOS - BTL - CAMPAÑAS

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL Y PROYECCIÓN FINANCIERA

Proyección de costos de las actividades pendientes:

Con el propósito de evaluar la capacidad financiera del Contrato CPS 030 de 2026 para culminar las actividades pendientes de ejecución, se realizó una proyección de los costos requeridos para desarrollar las treinta y seis (36) actividades restantes, tomando como base el comportamiento histórico de la ejecución presupuestal registrado durante los seis primeros períodos de ejecución.

La proyección financiera se fundamenta en el análisis de los costos reales asociados a las actividades ya ejecutadas, permitiendo estimar de manera objetiva los recursos necesarios para garantizar la culminación del objeto contractual. Este ejercicio incorpora la información consolidada de la ejecución física y financiera, constituyéndose en un insumo técnico para evaluar la suficiencia del presupuesto disponible frente a las obligaciones contractuales pendientes.

Los resultados obtenidos permiten establecer un escenario financiero proyectado para la etapa restante del contrato, facilitando la identificación de posibles diferencias entre los recursos actualmente disponibles y los requerimientos presupuestales necesarios para asegurar la ejecución integral de las actividades programadas durante la vigencia contractual.

Proyección de costos por indicador:

Con el fin de estimar de manera objetiva los recursos necesarios para culminar las actividades pendientes del Contrato CPS 030 de 2026, se realizó un análisis del costo promedio por actividad para cada uno de los indicadores programáticos. La metodología empleada consistió en dividir el presupuesto total ejecutado entre el número de actividades desarrolladas en cada componente, obteniendo un valor promedio que posteriormente fue proyectado sobre las actividades aún pendientes de ejecución.

Este procedimiento permite establecer una proyección financiera basada en el comportamiento histórico real del contrato, proporcionando un criterio técnico y cuantificable para estimar los recursos requeridos durante la etapa restante de la ejecución contractual y evaluar la suficiencia del presupuesto actualmente disponible.

Indicador	Actividades ejecutadas (A)	Presupuesto ejecutado (B)	Costo promedio por actividad (C = B / A)	Actividades pendientes (D)	Costo proyectado restante (E = C × D)
Coordinador	6	$22.986.126	$3.831.021	5	$19.155.105
Gobierno infantil	1	$8.365.445	$8.365.445	2	$16.730.890
Programa Bandera	10	$163.670.062	$16.367.006	11	$180.037.066
Retreta Municipal	10	$200.407.152	$20.040.715	8	$160.325.720
Aula Abierta	6	$22.003.490	$3.667.248	0	$0
Cátedra Democrática	4	$4.575.521	$1.143.880	8	$9.151.040
Exposición Itinerante	1	$193.892	$193.892	2	$387.784
TOTAL	**38**	**$422.578.886**	—	**36**	**$385.787.605**

38 ACTIVIDADES EJECUTADAS

36 ACTIVIDADES PENDIENTES

$422.578.886 PRESUPUESTO EJECUTADO

$127.798.312 PRESUPUESTO DISPONIBLE

$385.787.605 COSTO PROYECTADO RESTANTE

La proyección se calcula con base en el costo promedio por actividad ejecutada en cada indicador. Este análisis permite estimar los recursos necesarios para ejecutar las actividades pendientes y comparar dicho requerimiento con el presupuesto disponible del contrato.



La metodología empleada, basada en el costo promedio por actividad de cada indicador programático, proporciona una estimación sustentada en la experiencia real del contrato y en la dinámica presupuestal observada durante los seis primeros períodos de ejecución.

Los resultados obtenidos evidencian una diferencia significativa entre el costo proyectado para la culminación de las actividades pendientes y el presupuesto actualmente disponible, constituyéndose en un insumo fundamental para evaluar la suficiencia financiera del contrato. En consecuencia, el análisis desarrollado en el siguiente apartado permitirá determinar de manera objetiva si los recursos existentes son suficientes para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual o si resulta necesaria la adopción de medidas financieras adicionales para asegurar la ejecución de las actividades programadas.

Análisis de suficiencia presupuestal:

Con base en la proyección financiera desarrollada en el apartado anterior, se procede a evaluar la suficiencia del presupuesto disponible para garantizar la culminación de las actividades pendientes del Contrato CPS 030 de 2026. Para ello, se compara el costo proyectado de ejecución, obtenido a partir del comportamiento histórico de cada indicador, con la disponibilidad presupuestal existente al cierre del Informe de Ejecución N.° 6.

Este análisis permite establecer de manera objetiva si los recursos actualmente disponibles son suficientes para atender las obligaciones contractuales restantes o si, por el contrario, existe una diferencia financiera que pueda comprometer el cumplimiento integral del objeto contractual. Los resultados obtenidos constituyen el principal fundamento técnico para evaluar la capacidad financiera del contrato durante la etapa final de ejecución.

RESUMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	
Concepto	**Valor**
Presupuesto total del contrato	$550.000.000
Presupuesto ejecutado	$422.578.886
Presupuesto disponible	$127.798.312
Costo proyectado actividades pendientes	$385.787.605
Déficit proyectado	**$257.989.293**



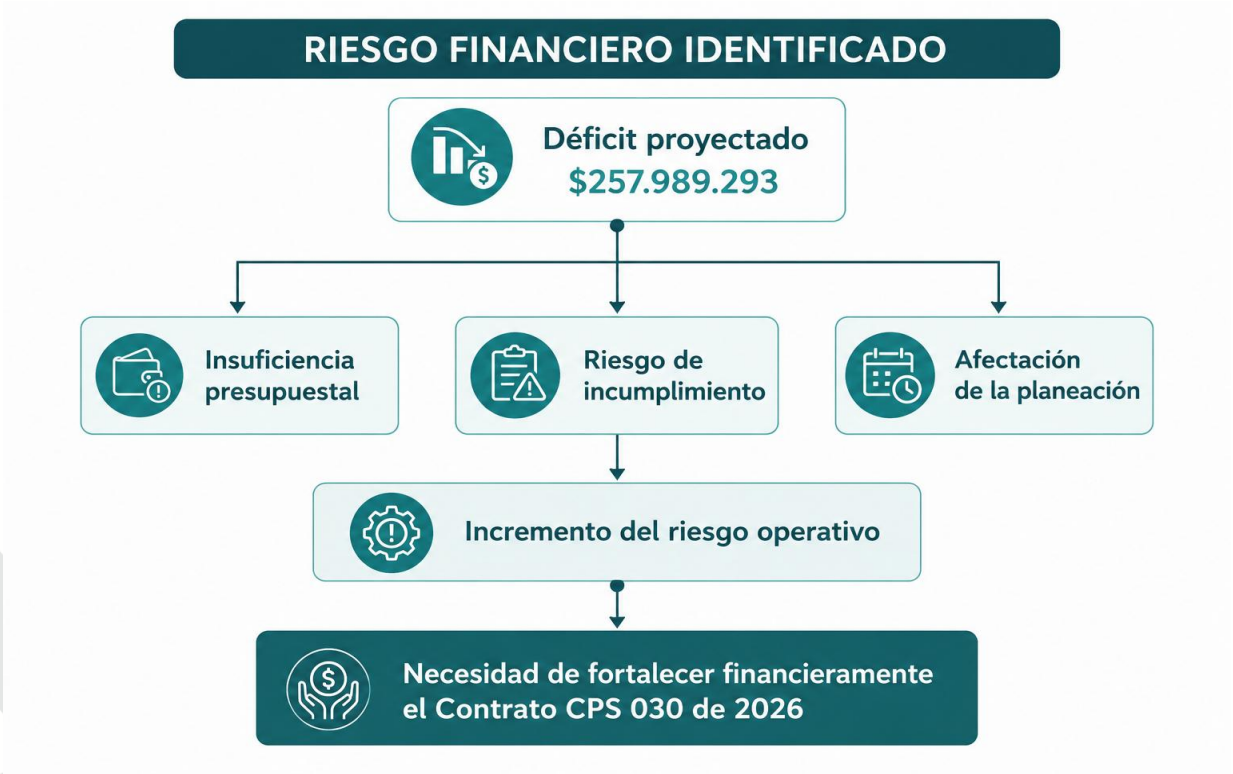
Los resultados obtenidos evidencian que el costo proyectado para ejecutar las treinta y seis (36) actividades pendientes asciende a $385.787.605, mientras que el presupuesto disponible al cierre del Informe de Ejecución N.° 6 corresponde a $127.798.312. Esta comparación permite identificar una diferencia financiera de $257.989.293, valor que representa la insuficiencia presupuestal estimada para garantizar la culminación de las actividades restantes bajo las condiciones de ejecución observadas hasta la fecha.

En consecuencia, el análisis demuestra que la disponibilidad presupuestal actual no resulta suficiente para atender el costo proyectado de las actividades pendientes. Si bien las medidas de redistribución interna permitieron optimizar la utilización de los recursos existentes, el comportamiento histórico de la ejecución evidencia que dichos recursos no alcanzan para cubrir las necesidades financieras de la etapa restante del contrato. Esta situación hace necesario evaluar alternativas que fortalezcan la capacidad financiera del proyecto y permitan asegurar el cumplimiento integral de los compromisos contractuales establecidos.

Riesgo financiero identificado:

Con base en el análisis de la ejecución presupuestal, la proyección de costos de las actividades pendientes y la evaluación de la suficiencia financiera del contrato, se identifican una serie de riesgos que podrían afectar el cumplimiento integral del Contrato CPS 030 de 2026 en caso de mantenerse las condiciones presupuestales actuales.

La identificación de estos riesgos permite anticipar las posibles consecuencias derivadas de la insuficiencia de recursos y constituye un insumo técnico para la toma de decisiones orientadas a garantizar la continuidad de la ejecución contractual, la adecuada administración del presupuesto y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.



1. Riesgo de insuficiencia presupuestal
El análisis financiero evidencia que el presupuesto disponible resulta inferior al costo proyectado para culminar las actividades pendientes, situación que incrementa la probabilidad de que los recursos existentes no sean suficientes para garantizar la ejecución total del contrato.

2. Riesgo de incumplimiento del objeto contractual
La insuficiencia presupuestal podría afectar el cumplimiento oportuno de los indicadores, comprometiendo la ejecución de las actividades programadas y el logro de las metas establecidas dentro del objeto contractual.

3. Riesgo en la continuidad operativa
La limitación de recursos podría generar dificultades en la programación logística, administrativa y operativa de las actividades restantes, afectando la continuidad de la ejecución y la capacidad de respuesta frente a las necesidades del contrato.

4. Riesgo en la eficiencia administrativa
La necesidad de redistribuir permanentemente los recursos disponibles podría limitar la eficiencia en la administración financiera del contrato, reduciendo la capacidad de planificación y afectando la estabilidad de la ejecución durante la etapa final.

Conclusión

El análisis realizado permite concluir que el principal riesgo identificado corresponde a la insuficiencia presupuestal para financiar la totalidad de las actividades pendientes del Contrato CPS 030 de 2026. La diferencia existente entre el presupuesto disponible y el costo proyectado evidencia la necesidad de adoptar medidas que fortalezcan la capacidad financiera del contrato, con el propósito de garantizar la continuidad de la ejecución, preservar la calidad de las actividades programadas y asegurar el cumplimiento integral de los compromisos contractuales adquiridos.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA ADICIÓN

Se evidencia que el Contrato CPS 030 de 2026 presenta una insuficiencia presupuestal para garantizar la culminación de la totalidad de las actividades previstas dentro del objeto contractual. Esta conclusión se soporta en la evaluación del comportamiento histórico de la ejecución, la proyección de costos de las actividades pendientes y el análisis de suficiencia presupuestal, los cuales permitieron identificar una diferencia significativa entre los recursos disponibles y las necesidades financieras estimadas para finalizar el contrato.

En consecuencia, la presente justificación tiene como finalidad sustentar la necesidad de fortalecer la capacidad financiera del contrato mediante una adición presupuestal, permitiendo asegurar la continuidad de la ejecución, el cumplimiento de las actividades programadas y la materialización de los objetivos contractuales, sin modificar el alcance, las obligaciones ni las condiciones técnicas inicialmente pactadas.



El análisis integral realizado demuestra que la necesidad de fortalecer financieramente el Contrato CPS 030 de 2026 no obedece a modificaciones del objeto contractual ni a la incorporación de nuevas actividades, sino al comportamiento real de la ejecución presupuestal y al costo requerido para garantizar el desarrollo de las actividades inicialmente contratadas. En este sentido, la adición presupuestal se plantea como una medida orientada a asegurar la continuidad del contrato y el cumplimiento integral de los compromisos adquiridos con la entidad contratante.

Como resultado del análisis integral desarrollado en el presente estudio, se identificó que la ejecución del Contrato CPS 030 de 2026 mantiene la necesidad de desarrollar treinta y seis (36) actividades adicionales para alcanzar el cumplimiento total de las setenta y cuatro (74) actividades previstas dentro del objeto contractual. No obstante, la proyección financiera evidencia que el presupuesto actualmente disponible resulta insuficiente para cubrir el costo estimado de dichas actividades, generando un riesgo para la continuidad de la ejecución y el cumplimiento integral de los compromisos contractuales.

En este contexto, la solicitud de adición presupuestal se fundamenta en criterios técnicos, financieros y administrativos, orientados a garantizar la correcta ejecución del contrato sin modificar su objeto, alcance o finalidad. La adición propuesta busca fortalecer la capacidad financiera del contrato para asegurar la continuidad de las actividades inicialmente pactadas y mantener la eficiencia en la utilización de los recursos públicos.



Con base en el análisis técnico, financiero y administrativo realizado, se presenta la propuesta de adición presupuestal necesaria para garantizar la ejecución total del Contrato CPS 030 de 2026 y el cumplimiento de las actividades inicialmente pactadas.



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$550.000.000
Valor de la adición solicitada	$257.989.293
Nuevo valor contractual	$807.989.293
Porcentaje de adición	46,91 %

Justificación de la propuesta

Con fundamento en el análisis técnico, financiero y administrativo desarrollado en el presente estudio, se propone adicionar al Contrato CPS 030 de 2026 la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($257.989.293), equivalente al cuarenta y seis coma noventa y uno por ciento (46,91 %) del valor inicial del contrato.

La propuesta no tiene como finalidad ampliar el objeto contractual, incorporar nuevas actividades o modificar las obligaciones inicialmente pactadas. Su propósito consiste en fortalecer la capacidad financiera del contrato para garantizar la culminación de las actividades programadas, asegurar la continuidad de la ejecución y mantener el cumplimiento de los objetivos institucionales definidos por la Entidad.

La adición propuesta permitirá afrontar las necesidades financieras identificadas durante la ejecución, proporcionando un margen presupuestal suficiente para desarrollar las actividades restantes bajo condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad. De esta manera, se favorece la correcta administración de los recursos públicos, se preserva la continuidad de la ejecución contractual y se garantiza la culminación satisfactoria del objeto del Contrato CPS 030 de 2026, en beneficio de las metas institucionales previstas.

VALOR DE LA ADICIÓN SOLICITADA

Con fundamento en el análisis técnico, financiero y administrativo desarrollado en el presente estudio, y una vez demostrada la insuficiencia presupuestal para garantizar la culminación de las actividades inicialmente contratadas, se presenta el valor de la adición presupuestal requerida para fortalecer la capacidad financiera del Contrato CPS 030 de 2026.

La presente solicitud tiene como finalidad garantizar la continuidad de la ejecución contractual y asegurar el cumplimiento integral del objeto del contrato, manteniendo las condiciones técnicas, administrativas y operativas inicialmente pactadas, sin incorporar nuevas actividades ni modificar el alcance contractual.

En consecuencia, se solicita una adición presupuestal por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($257.989.293), equivalente al cuarenta y seis coma noventa y uno por ciento (46,91 %) del valor inicial del contrato, conforme a las necesidades financieras identificadas durante la ejecución y a la proyección presupuestal presentada en el presente estudio.

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$550.000.000
Valor de la adición solicitada	$257.989.293
Porcentaje de la adición	46,91 %
Nuevo valor del contrato	$807.989.293

La aprobación de la presente adición permitirá fortalecer la capacidad financiera del Contrato CPS 030 de 2026, garantizando la disponibilidad de recursos para culminar la ejecución de las actividades inicialmente contratadas y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual en beneficio de la Entidad y de la comunidad.

BENEFICIOS ESPERADOS CON LA ADICIÓN

La adición presupuestal propuesta permitirá fortalecer la capacidad financiera del Contrato CPS 030 de 2026, garantizando la disponibilidad de recursos necesarios para culminar las actividades inicialmente contratadas y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual. Su aprobación permitirá mantener la continuidad de la ejecución sin modificar el alcance, los indicadores ni las obligaciones establecidas en el contrato.



De igual manera, la incorporación de estos recursos favorecerá una gestión financiera más estable durante la etapa restante de ejecución, proporcionando las condiciones necesarias para desarrollar las actividades programadas con criterios de eficiencia, oportunidad y calidad, en beneficio de la Entidad y de la comunidad.

CONCLUSIONES

El análisis técnico, financiero y administrativo realizado sobre la ejecución del Contrato CPS 030 de 2026 permitió evaluar el comportamiento de la ejecución contractual durante los seis (6) primeros informes, identificando el avance físico de las actividades, la ejecución presupuestal y las necesidades financieras para culminar el objeto inicialmente contratado. La información consolidada evidencia que, si bien la ejecución del contrato se ha desarrollado conforme a los requerimientos operativos y programáticos establecidos, el comportamiento histórico de los costos refleja una demanda de recursos superior a la disponibilidad presupuestal restante.

La proyección financiera realizada con base en el costo promedio de las actividades ejecutadas permitió determinar que el presupuesto disponible resulta insuficiente para financiar la totalidad de las treinta y seis (36) actividades pendientes. Esta situación genera un déficit proyectado que compromete la continuidad de la ejecución contractual y hace necesario adoptar medidas orientadas a fortalecer la capacidad financiera del contrato, garantizando la disponibilidad de los recursos requeridos para su culminación.

La evaluación integral desarrollada en el presente estudio demuestra que la necesidad de recursos adicionales no obedece a modificaciones del objeto contractual, a la incorporación de nuevas actividades o a cambios en las obligaciones inicialmente pactadas. Por el contrario, responde al comportamiento real de la ejecución presupuestal y a las condiciones operativas identificadas durante el desarrollo del contrato, las cuales fueron analizadas mediante criterios técnicos, financieros y administrativos.

En consecuencia, la solicitud de adición presupuestal por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L ($257.989.293), equivalente al cuarenta y seis coma noventa y uno por ciento (46,91 %) del valor inicial del contrato, se considera técnicamente procedente, financieramente sustentada y administrativamente necesaria para garantizar la continuidad de la ejecución, el cumplimiento integral del objeto contractual y la culminación de las setenta y cuatro (74) actividades inicialmente contratadas.

Finalmente, se concluye que la aprobación de la presente adición permitirá fortalecer la capacidad financiera del Contrato CPS 030 de 2026, optimizar la utilización de los recursos públicos y asegurar la ejecución oportuna de las actividades previstas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales de la Entidad y a la adecuada atención de la comunidad beneficiaria.

Cordialmente,

Daniela Naranjo

Daniela Naranjo Gutiérrez
Representante Legal